



## CERTIFICADO DE APROBACION DE PRODUCTO ELECTRICO

(Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, según Resolución Exenta Nro.

1100 , de fecha 23-07-2008 ).

Se certifica el siguiente producto o línea de productos eléctricos , de acuerdo al siguiente detalle:

### DATOS DE CERTIFICACIÓN

SOLICITUD DE APROBACION : E-013-14-6523      FECHA SOLICITUD: 22-10-2013  
CERTIFICADO DE APROBACION : E-013-14-4395      FECHA CERTIFICADO: 07-01-2014  
TIPO : SEGURIDAD      PROTOCOLO DE ENSAYOS: PE N° 3/03  
SISTEMA DE CERTIFICACION : 013 ISOCASCO3(1c)      NORMA DE APROBACION: IEC 60898-1/ 1.2ª Ed. 2003

### IDENTIFICACION DEL SOLICITANTE

NOMBRE : ABB S.A.  
DIRECCION : ALCANTARA 200, LAS CONDES - CHILE

### IDENTIFICACION DEL PRODUCTO

DENOMINACION TECNICA : INTERRUPTOR AUTOMATICO (DISYUNTOR) TERMOMAGNETICO

DENOMINACION COMERCIAL : INTERRUPTOR AUTOMATICO TERMOMAGNETICO

MODELO : S201

MARCA : ABB

PAIS DE FABRICACION : ARGENTINA

PROCEDENCIA : ARGENTINA

NOMBRE DEL FABRICANTE : ABB

DIRECCION DEL FABRICANTE: JOSÉ I. RUCCI 1822/ VALENTÍN ALSINA - BUENOS AIRES

### CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PRODUCTO

INTERRUPTOR AUTOMATICO TERMOMAGNETICO, PARA MONTAJE SOBRE RIEL DIN.

USO : Doméstico y similar

POTENCIA/CORR. NOMINAL : C2,4,6,10,16,20,25,32,40,50,63A;B6,63A

TENSIÓN NOMINAL : 230/400 V~

NUMERO DE POLOS : I

### OTROS ANTECEDENTES

CURVA DE OPERACION : C,B

CAPACIDAD DE RUPTURA : 6000 A

N° del certificado de aprobación, tipo, sello de calidad o marca de conformidad: No procede

N° de la Resolución Exenta SEC que reconoce la Certificación: No procede

Declaración de Ingreso al Servicio Nacional de Aduana : 2460445848-6

Item: 5

Tamaño Lote: 787 UNIDADES

FECHA FABRICACIÓN : OCTUBRE 2013

N° SERIE : No procede

### Laboratorios

Informe de 1° Seguimiento - INGCER-SAIME SG	N° 11780
Informe de Ensayo Tipo - INGCER-SAIME SG	N° 11382
Informe de Extracción de Muestras - INGCER	N° 22210

### APROBACION Y VIGENCIA

-En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas.

Se otorga el presente Certificado de Aprobación de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes. dictadas por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles , según DS 298 de fecha 11 de noviembre de 2005.

-Este Certificado es válido por un período INDEFINIDO , a partir de 07-01-2014 quedando sometido a:

Control Regular       Control de Fabricación       Control de Comercio       Auditorias de Seguimiento

### DISPOSICIONES VARIAS

Se deberá marcar cada producto con la siguiente información: año y mes de fabricación, número de serie si corresponde, advertencia de seguridad si corresponde y país de fabricación. Además se deberá estampar el logo o sigla INGCER junto al Número de Certificado de Aprobación.



Ing. SANDRA RODRIGUEZ LARA  
Representante Legal del Organismo de Certificación  
Responsable Técnico del Organismo de Certificación